



FONDO DE CONSERVACIÓN VIAL

Antiguo Cuscatlán, 20 de septiembre de 2022.

Información solicitada:

"Copias certificadas de la siguiente documentación toda del concurso público N° FOVIAL CP-030/2022 "Supervisión del mejoramiento de las carreteras SAL 37N-SAL 38W (Plaza Integración):

- 1) Recurso de revisión, interpuesto por la Sociedad Roberto Salazar y Asociados Ingenieros Consultores Sociedad Anónima de Capital Variable, de fecha 30 de julio de 2022.*
- 2) Resolución de fecha 5 de julio de 2022 en la cual se admite a trámite el recurso de revisión.*
- 3) Resolución de fecha 19 de julio de 2022, en la cual se resuelve el recurso de revisión.*
- 4) Nota de aviso a Fiscalía General de la República, de los delitos identificados cometidos por la sociedad CONAULTA, S.A. de C.V.*

Dicha información la necesito para ser presentada en la Fiscalía General de la República, en caso de no haber sido dado el AVISO que manda a toda entidad pública".

Respuesta de Gerencia:

En vista que toda la documentación solicitada se necesita para ser presentada en la Fiscalía General de la República, en caso de no haber sido dado el AVISO que manda a toda entidad pública, cuando dentro de sus funciones adviertan el cometimiento de ilícitos, se informa a la peticionaria que en fecha tres de septiembre del corriente año, se dio el correspondiente AVISO que manda la ley a la Fiscalía General de la República, para que sea esta institución la que valore si se ha cometido un delito. Por lo que toda consulta acerca de dicha documentación deberá ser dirigida a través de ésta.